



## INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE COMENSALES HABITUALES DISCONTINUOS

1. DATOS DEL ALUMNO/A				
DOCUMENTO		IDENTIFICADOR		
NOMBRE		APELLIDOS		
ETAPA		CURSO	AULA	
2. DATOS FAMILIARES				
DOCUMENTO	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	RELACIÓN

Se considerarán COMENSALES HABITUALES DISCONTINUOS aquellos que tengan una **asistencia mínima mensual del 50% de los días en que se preste servicio de comedor** dicho mes.

Será imprescindible la presentación al centro de un calendario de asistencias previstas antes del día 1 de cada mes, de acuerdo con el modelo que se adjunta, y que estará disponible en el centro.

NOTA: Las inasistencias injustificadas superiores al 20% supondrán la pérdida de la condición de habitual discontinuo, que no podrá recuperarse hasta pasados nueve meses, lo que implicará la pérdida del derecho a la ayuda, en su caso.

### CALENDARIO DE ASISTENCIAS PREVISTAS

(Presentar todos los meses en el centro)

Señalar con una X los días previstos de asistencia:

ABRIL						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5	6
7 <input type="checkbox"/>	8 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	10 <input type="checkbox"/>	11 <input type="checkbox"/>	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24 <input type="checkbox"/>	25 <input type="checkbox"/>	26	27
28 <input type="checkbox"/>	29 <input type="checkbox"/>	30 <input type="checkbox"/>				

Firma (padre/madre/tutor y, en su caso, persona que figura como titular de la cuenta bancaria)